

Señor
JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL DE SIBATÉ

E. S. D.

Demandante: BANCOLOMBIA S.A.

Demandado: ANGELMIRO PARRAGA RAMIREZ.

Proceso: Ejecutivo

No.: 2019-324

ALICIA ALARCON DIAZ, identificada como aparece al pie de mi firma, actuando como procuradora judicial de BANCOLOMBIA S.A. por medio del presente escrito, me dirijo respetuosamente a usted Señor Juez, con el objeto de allegar la liquidación del crédito base de la ejecución en los términos del mandamiento ejecutivo.

Atentamente,



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alicia Alarcon Diaz', is written over a horizontal line. A small 'CS' logo is visible in the bottom left corner of the signature area.

ALICIA ALARCON DIAZ

C.C. No. 51.761.126 de Bogotá

T.P. No. 43.082 del C.S.de la J.